SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscricion en Madrid.

Por un año	260 rs
Por medio año	
Por tres meses	65
Por un mes	



En las provincias.		
Por un año	360 180 90	rs
En Canarias y Baleares.		
Por un año	400	
Por medio año	200	
Por tres meses	100	
En Indias.		
Por un año	449	
Por medio año	220	
Por tres meses	110	

CACITA DE MADEID.

PARTE OFICIAL.

SS. MM. la Reina Doña Isabel II y su augusta Madre, y S. A. R. la Serma. Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Circular.

He dado cuenta á la Reina nuestra Señora de una exposicion de la junta de gobierno de la audiencia de Sevilla, en que manifiesta la dificultad de formarse por los escribanos los testimonios prevenidos en la circular de 26 de Diciembre último, respecto de las causas criminales ejecutoriadas en el año anterior por estar ya archivadas en el tribunal, y ser muy complicado devolverlas con este obj to á los juzgados de primera instancia; y enterada S. M. de las fundadas razones manifestadas en dicha exposicion, y considerando por otra parte la conveniencia y necesidad de llevar á efecto, tanto respecto de los pleitos civiles, como de las causas criminales, el art. 143 de las ordenanzas de las audiencias, que previenen sean unos y otras archivados en el tribunal superior luego que causen ejecutoria, se ha servido resolver:

- 1? Que por lo respectivo á los pleitos y causas archivalos ya en las audiencias ó remitidos á las mismas en apelacion ó con ulta excusen los escribanos de los juzgados formar los testimonios prevenidos en la citada circular de 26 de Diciembre último.
- 2º. Y para que en lo sucesivo pueda cumplirse con esta formalidad, y ejecutarse exactamente la circular expresada, los escribanos de juzgado, al remitir al tribunal superior los pleitos y causas en apelacion ó en consulta, formen los testimonios prevenidos en aquella, y exactamente arreglados á los modelos que con dicha fecha se circularon, para que en el mes de Enero de cada año puedan cumplir sin excusa con lo que previenen el art. 48 del reglamento de juzgados y la citada circular de 26 de Diciembre de 1844.

De Real órden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 14 de Marzo de 1845.—Mayans.—Sr. regente de la audiencia de.....

PARTES RECIBIDOS EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

El gese político de Málaga participa á este ministerio que habiendo dispuesto el regidor primero de la villa de Almachar reconocer en la noche del 14 del actual los parajes sospechosos, auxiliado de los demas regidores, á fin de corresponder á las excitaciones que la autoridad superior de la provincia habia dirigido á los alcaldes para la persecucion de criminales, hallaron en la excursion á Diego y José Perez Villalba, alias Breva; y habiéndoles intimado se entregaran, en vez de verificarlo, se resistieron, y disparando el Diego ún tiro causó la muerte del regidor cuarto D. Francisco Morales; pero que no desanimando este desgraciado incidente á los demas, lograron la captura de los dos criminales despues de herido el Diego.

El gefe político de Córdoba, con fecha 18 del actual, da parte á este ministerio de que el comisario de proteccion y seguridad pública de la ciudad de Ecija ofició con fecha 14 del cor riente al de igual clase del primer distrito de aquella capital, noticiándole haber detenido un hombre que, segun las señas, juzgaba ser el criminal José Gonzalez, alias Peluza, fugado de aquella cárcel en 17 de Diciembre último: que inmediatamente se dispuso pasase á la misma el sota alcaide á reconocer á aquel reo, é identificada la persona, apareciendo ser el prófugo Peluza, ha dispuesto sea conducido á disposicion del juzgado segundo de primera instancia de aquella capital, en el que pende su causa.

PARTE NO OFICIAL.

noticias extranseras.

FRANCIA.

Paris 16 de Marzo.

Fondos públicos. No hubo bolsa por ser dia festivo.

Hoy se ha verificado el banquete dado por el comercio de Paris al mariscal Bugeaud. El duque de Nemours, el Príncipe de Joinville, el duque de Aumale y el de Montpensier han asistido á el. Nos han llegado muy tarde los pormenores, y no podemos publicarlos. (Presse.)

El Príncipe hereditario de Sajonia-Meiningen acaba de llegar á Paris. (Id .)

El Sud anuncia que el duque de Montpensier, que debe tomar parte en las próximas operaciones del ejército de Africa, llegará á Marsella á fines de este mes. (Id.)

El Akbar de Argel del 9 asegura que el teniente general Changarnier debe volver pronto á Africa para ejercer alli su mando. (1d.)

El Gobierno de Macao ha aumentado de una manera notable los derechos de tonelaje y de aduana sobre los buques extrangeros, y ha puesto al comercio marítimo restricciones de toda especie, que serán muy perjudiciales á la colonia portuguesa.

(Idem.)

El 10 de Marzo ha distribuido S. M. el Rey de Cerdeña las cruces y las medallas á los fabricantes, enyos productos se habian distinguido en la exposicion de industria nacional del Piamonte en 1844. Esta solemnidad se verificó ayer con mucha pompa en el palacio Carignano.

Las medallas que el Rey de Prusia ha concedido á los industriales, con motivo de la exposicion de los productos de la industria alemana, son del grandor de dos thalers de Prusia. En el anverso de la medalla se encuentra el busto del Rey, y en el reverso se representa el arsenal como palacio de exposicion. Al rededor se leen estas palabras: Exposicion de los productos de la industria nacional en 1844. Por bajo se ha dejado un sitio para que el propietario de la medalla pueda grabar su nombre, si lo cree oportuno. (1d.)

No habiéndose presentado lord Aberdeen en la sesion de la Cámara de los Lores del 14, á causa de una ligera indisposícion, lord Minto ha aplazado para otro dia su proposicion relativa á los sucesos de Taiti.

El bill por el que quedan abolidas las incapacidades de los israclitas ha sido aprobado. En esta discusion el duque de Cambridge, tio de la Reina, al dar su aprobacion al bill, ha elogiado el carácter y la generosidad de sir Mores Montesiore, de Mr. David Salomons y otros individuos de la religion hebráica.

(Debats.)

Escriben de Dresde (Sajonia) en 10 del corriente:

Nuestro Gobierno ha presentado últimamente á la segunda Cámara de los Estados provinciales un proyecto de ley dirigido á establecer un sistema de pesos y medidas en un todo conforme con el que rige en Francia; es decir, basado sobre las mismas unidades y con la division decimal. (Id.)

Se lee en el Times del 14: Se ha hablado de una tentativa de asesinato contra el Prin-

FOLLETEN.

LA ULTIMA HADA.

Habia cumplido yo 16 años cuando se me apareció la primera vez. Fue, bien me acuerdo, en una hermosa tarde de Mayo. Habia salido de la ciudad é iba al través de los campos pensativo, inquieto, sin saber por qué. Hacia algun tiempo que estaba asi y que tenia gusto á la soledad.

Vi al sol abismarse en un mar de púrpura y de oro, bajar las sombras á la llanura, é iluminarse las estrellas una á una en el azul del cielo. Cantaban las ranas en las orillas de los estanques, y los trinos del ruiseñor se dejaban oir á largos intervalos. Oia tambien extremecerse el follaje commovido, y encorvarse las altas yerbas con un murmurio triste y dulce. La luna, que se habia elevado roja al horizonte como un disco abrasado que sale de la fragua, dormia blanca y radiante sobre un banco de nacaradas nubes, desde donde caian sus rayos en ondas de plata sobre las espaldas de la noche. El aire tibio estaba cargado de embriagadores aromas, y oia á lo largo de los setos llenos de flores los gorgeos de los pajarillos que se acariciaban en sus nidos.

lba andando con el alma abierta á todos aquellos rumores, á todos aquellos perfumes, cuando distinguí una porcion de jóvenes que, agarradas de las manos y cantando, volvian á la ciudad. Cantaban á coro la prinavera y el amor; sus voces frescas y sonoras vibraban en el silencio de los campos adormecidos como el ruido que las cascadas forman á lo lejos. Ocultéme para verlas pasar detras de un matorral de espinos, y las vi pasar en efecto, parecidas á un enjambre de aquellas blancas sombras que

se rennen por las noches alrededor de los lagos para formar ligeras danzas, y que se desvanecen á los primeros fulgores de la aurora. Distinguia á la luz de las estrellas sus mórbidas cabezas, oia el roce de sus vestidos, aspiraba las emañaciones misteriosas que á su trássito dejaban, y que me embriagaban mas que los aromas de la noche.

Cuando desaparecieron sentí una turbacion desconocida, y sentado en un ribazo á la orilla de las praderas, que se extendian á mis pies como un océano de verdura, ocultaba mi frente entre mis manos, y permanecia sumergido en una profunda meditacion, escuchando y descando conocer la causa de los confusos rumores que oia á mi alrededor.

Imposible me seria explicar lo que experimentaba entonces. Sentia mi corazon oprimido y próximo á saltar del pecho. Habia oculta en el como una fuente que buscaba la salida á la manera que un torrente cercado busca el medio de dar libre curso á sus aguas. Gritaba y lloraba á la vez, y en mis lágrimas encontraba una especie de consuelo.

No sé el tiempo que permanecí de este modo. Cuando me levanté vi á algunos pasos de mí una criatura celestial que me miraba sonriéndose. Una túnica mas blanca que la azucena caia en graciosos pliegues á lo largo de su esbelto cuerpo, y dejaba ver sobre el césped dos pies desnudos y tan blancos como el mármol de Paros. Sus blondos cabellos flotaban libremente alrededor de su cuello; sus mejillas tenian la frescura y el esplendor de las flores que coronaban su cabeza; brillaban sus ojos en su alabastrino rostro como dos clamátides abiertas sobre la nieve á los primeros besos de Abril. Sus brazos estaban desnudos, una de sus manos reposaba sobre su pecho, en tanto que la otra parecia invitarme con un ademan bondadoso.

Por algunos instantes permanecí mudo é inmóvil contemplándola. Sin duda venia del ciclo, porque su belleza no era como la de las mugeres terrenales, y veia en torno de ella una aureola luminosa que la envolvia como en un vestido de luz.

_; Quién eres? exclamé, en fin, tendiendo hácia ella mis trémulos brazos.

-Amigo, respondió con una voz mas dulce que el viento de la noche, soy la hada que el rey de los genios adurmió en tu seno cuando naciste: esta mañana dormia todavía, pero á la primera inquietud de tu corazon he despertado. Mi vida depende de la tuya; soy tu hermana y seré tu compañera hasta el dia en que, separada de tí como una flor cortada de su tallo, te abandone enmedio del camino que hasta hoy hemos andado juntos. ¡Ese dia no está lejos, jóven amigo! La rosa, que no vive mas que una mañana, es la imágen de mi destino. No esperes á amarme cuando me hayas perdido, porque ni tus ruegos, ni tus lágrimas, ni tus pesares me reanimarán cuando no exista. Apresurate. Mi mano no está armada ni del ramo mágico ní de la varita encantada, ni tengo mas atavio que las flores mezcladas con mis cabellos; pero te colmaré de mas tesoros que hada bienhechora haya prodigado nunca sobre la cuna de un Rey. Te pondré en la frente una corona que muchos Reyes querrian comprar al precio de la suya; te compondré un acompañamiento tal como no le ves casi nunca en los palacios ni en las cortes. Invisible v presente te seguiré à todas partes: en todas ellas sentirás mi feeunda influencia: embelleceré los sitios por donde debas pasar: por la noche embalsamaré tu lecho, y daré mi alma á toda la naturaleza para que te sonria cada mañana cuando despiertes. Ah que hermosas fiestas tendremos! Pero, niño, es preciso que aprendas á conocer los bienes que te traigo: cógelos antes que se cipe Alberto. Con efecto, parece que un individuo ha dirigido hácia él una pistola, aunque sin ningun intento hostil.

Lo curioso de este asunto es que en la misma noche, y en el momento de salir la Reina del teatro, una muger se presentó delante de los caballos del coche gritando: ¡Reina Victoria, salvad á vuestro pais!

Esta muger, conocida por la policía, ha sido arrestada en el acto: es de edad de 40 años y de nacion irlandesa. Despues de algunas horas de detencion ha sido puesta en libertad.

Hé aqui la pura verdad acerca de este misterioso asunto, del que varios periódicos habian querido sacar las mas espantosas consecuencias. (Presse.)

MOTICUAS NACIONALES.

Sevilla 16 de Marzo.

Los empleados de proteccion y seguridad pública de este gobierno político D. Antonio Sosa, D. Alejandro Cortines y D. Antonio Tinoco, han conseguido la captura de Josefa Ortiz, conoeida por Pepa Lora, y Antonio Lora, su hijo, reos prófugos en causa de robo que se sigue por el juzgado segundo de primera instancia de esta ciudad. (Diario de Sevilla.)

Idem 17.

Con la mayor satisfaccion hemos sabido que este año se establecerán, como los anteriores, en los principales sagrarios el jueves y viernes santo las señoras principales de esta ciudad, que componen la junta protectora de niños expósitos, en union con las de la sociedad, para el socorro de religiosas de la misma, celosas en proporcionar para ambos un extraordinario socorro con que hacer frente á las muchas atenciones que les cercan; y de esperar es de la caridad que siempre ha distinguido al pueblo sevillano concurra con sus limosnas á tan piadosa obra, ya que nos dan tan distinguidas señoras con su ejemplo y pura administracion una confianza y elificacion que nos complacemos en publicar. (Id.)

Córdoba 14 de Marzo.

Ayer se hizo otra fundicion del mineral del pozo de los Araños, de la companía de Scala-celi, presenciada por la junta directiva y por cuantos gustaron asistir, y el producido ha sido de lo mas lisonjero. La copelacion se habrá hecho hoy por el plomo argentífero, pero aun no sabemos el resultado. Las anteriores han dado una cantidad de plata considerable.

Se han encontrado varias antigüedades y unos sepulcros romanos en las inmediaciones de esta hácia la Arrizafa. Es regular que se publique su descripcion. (Id.)

Barcelona 17 de Marzo.

Tenemos entendido que con aprobacion del Exemo. é Illino. senor obispo se presentarán en las puertas de las iglesias principales de esta ciudad en el próximo jueves y viernes santo las señoras de la junta de damas encargadas de las escuelas de niñas pobres, con el fin de excitar la caridad de los concurrentes á la visita de los sagrarios para el sosten de aquellos establecimientos. Es de esperar que no queden defraudadas las esperanzas de estas señoras, y que en este como en los años anteriores podrán conocer prácticamente la generosidad y amor á la instruccion del pueblo barcelonés hácia las clases menesterosas. (Fomento.)

Ayer al anochecer en la calle den Roig una muger casada de alguna edad desde una ventana de la escalera se tiró á la calle, habiéndose quitado las basquiñas. Ignoramos la causa de tan desesperada resolucion. (Id.)

MADRID 24 DE MARZO.

Noticia sobre las minas de oro de la sierra del Luquillo en la isla de Puerto-Rico.

Varias son las significaciones que, segun el Diccionario de la lengua, tiene la palabra mina, y en otras muy distintas acepciones suele usarla el vulgo, particularmente en el punto de que

se da esta noticia. Si la palabra mina significa un sistema cualquiera de excavaciones subterráneas hechas para sacar metales ú otros minerales útiles, no ban existido minas, ni las hay en la actualidad en la sierra del Luquillo, y aun puede decirse en nin-gun otro punto de la isla de Puerto-Rico; mas si por mina se entiende un venero, un depósito cualquiera de productos naturales de algun valor, cuya riqueza pueda producir utilidades al que lo explote y lo beneficie, en esta acepcion hay minas en la isla de Puerto-Rico: y han existido minas de oro en las inmediaciones de la sierra de Luquillo. Solo bajo un concepto equivocado es como algunos, refiriéndose á la historia de la isla, á tradiciones inciertas y vagas conjeturas, creen y aseguran que los primeros habitantes europeos de la isla sacaron grandes riquezas de la minas de oro que explotaban, y que estas riquezas contribuyeron á darle á la isla el nombre de Puerto-Rico, sustituyéndole al de Boringuen, que antes tenia. Lo que hay de cierto en esto, y lo que puede asegurarse sin temor de ser desmentido, es que los antiguos se dedicaron durante algun tiempo á bencliciar los terrenos de aluvion, bastante ricos en granos y pepitas de oro, en las inmediaciones de la sierra de Luquillo y otros puutos de la isla: el sistema de explotación que seguian, segun los vestigios y tradiciones que han quedado, consistia en arrancar las tierras haciendo hoyas ó barrancas informes, y Heyarlas á unos estanques de agua, donde las lavaban en canoas ó en bateas de mano hasta obtener limpios los granos de oro-

En cierta época, y por causas que no es del caso averiguar, la isla quedó abandonada, y en consecuencia cesó la explotacion de las arenas auríferas. Esta isla continuó siendo de poca importancia, hasta que en el cercano continente los aesnaturalizados hijos de la España, atendiendo á instigaciones pérfidas de los que con ponzoñosa intencion su ruina preparaban, en la independencia buscaron felicidad y encontraron desventura.

En esta época fue cuando algunos de los que emigraban de Costa-firme vinieron á establecerse en la fértil isla de Puerto-Rico, que comenzó á adquirir importancia, y en el dia la tuviera mucho mayor si no hubiera sufrido las consecuencias del ran io y ruinoso sistema de imponer trabas al comercio. Aumentándose de dia en dia mas la población y el cultivo de los feraces terrenos con los nuevos pobladores que llegaban del antiguo y del nuevo continente, y empleaban sus capitales en la agricultura y el comercio, la sierra del Luquillo, con el renombre y la fama que le daba la historia y la tradicion de rica en minas de oro, comenzó á ser el objeto de la ambicion y esperanzas de algunos aficionados á minas. Es de notar que siempre se han dirigi lo á la sierra del Luquillo y no á otros puntos, sin haber fijado la atencion que en término de la villa de San German en el estremo opuesto de la isla tambien se lavan arenas de oro; que hay un rio que sale al de Coamo, que se llama el rio de las minas, y que en algunos otros puntos tambien al Sud de la isla se encuentran piritas auriferas; que en la parte del Norte sale al rio de Guainabo otro que se llama el rio Minillas, y que se dice que siendo gobernador de la isla D. Salvador Melendez fue comisionado un tal D. Emilio Andino para reconocer una mina de plata descubierta por un derrumbo en tiempo de aguas en las inmediaciones de Toa-alta, tambien á la parte del Norte de la

Estos nombres y estos antece entes pudieran haber llamado la atencion de los aficionados á minas, aun cuando no haya mucho que siar en ellos, porque es posible diesen los antiguos el nombre de minillas ó minas á algunas cajas abiertas con el objeto de buscar minerales de oro ó de plata, asi como á unas hojas que hay al lado del rio de Luquillo las han llamado catas, y á todo el valle el paraje de las catas, siendo asi que fueron labores de beneficio: tambien dicen «que los granos de oro que sacan del fondo de los rios han bajado de la mina arrastrados por las aguas:» y en este caso la mina quiere decir toda la sierra. Cuéntanse hasta 13 expediciones diferentes que en distintas épocas han subido á la sierra del Luquillo por el barrio de los Mameyes á buscar minas de oro.

Una de las mas notables es la de un vizcaino, hijo de un minero, que se cree fue el que introdujo la costumbre de lavar oro, restableciendo esta industria ya olvidada; subia por el rio de los Mameyes lavando oro en una batea, y habiendo entablado amistad con un montero, le enseñó su industria y le hizo que le acompañase por lo mas intrincado del monte para buscar la quebrada del oro, en vez de la cual, sin saber por donde andaban, encontraron la de la plata: esta quebrada, asi llamada porque vieron en ella en una laja vetas de plata nativa y crestones de un mineral muy rico en plata, no ha parecido despues, aun cuan to hace 30 años la está buscando el compañero del vizcaino. Tambien es notable por los recuerdos que ha dejado la de un tal D. Pablo de Aguilar, que con un libro viejo de minería en la mano iba buscando los indicios de las vetas de oro, y engañado por el libro y por las apariencias principió una gran excavacion en un panto que llaman Cerro pelado, sobre una capaque este hombre no hubiera empleado mejor su actividad y su capital, siendo bien dirigido, ó que al menos no se le hu-

biese antojado buscar y reconocer algun eriadero de los metales broncos con azufre que él despreciaba; pues si hubiera reconocido algun criadero de pirita de hierro, acaso hubiese resuelto el problema que aun está por resolver.

No fue mas feliz, aunque con algunos mas conocimientos, un minero práctico de Costa-firme, llamado D. Manuel Martinez, que despues de haber hecho catas en algunos puntos, al fin se fijo en seguir una veta de cuarzo, que atravesaba el brazo de Poniente del rio de los Mameyes, abrió una zanja á la orilla derecha, y abandonó la labor, dicen, porque el mineral solo contenia azulre; en la orilla opuesta sobre la continuacion de la misma veta de cuarzo principió un socabon, y lo continuó hasta unas 15 varas de corrida: encontró algo de pirita aurifera; mas su entusiasmo y demasiada confianza inutilizaron sus trabajos. Si hubiera empleado en la mina todo el tiempo y el capital que invirtió en fabricar casa en grande, horno y otros trabajos al exterior, pudiera el socabon haber tenido un centenar de varas de corrida, ó hallarse otras labo es reconociendo el criadero en profundidad; si en vez de hablar de mina de oro á los consocios es hubiera advertido que la excavación principiada solo era una labor de reconocimiento, siguiendo un filoa de cuarzo que iba aumentando de potencia, y que podia conducir á mas importantes descubrimientos, acaso hubieran seguido suministrándole fondos para continuar los trabajos, sin poderse Hamar engañados. Cuentan algunos jornaleros de los que estuvieron trabajando á sus órdenes que un dia á presencia de los socios estuvieron lavando el légamo del piso de la cueva, y sacaron cerca de dos onzas de granos de oro; pero que este oro lo habia comprado Martinez a los que lavaban arenas en el rio, y que lo habia regado alli por el suelo, porque los socios le habian amenazado que si para tal dia no profucia oro la mina, no le daban mas dinero. Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que Martinez escogió algunos trozos de pirita aurifera bastante rica en oro, que se mandó á Madrid un cajon sellado con minerales que se ensayaron en la escuela de minas, y se vió contenian oro, que tambien se ensayaron en la capital de Puerto-Rico, y dieron oro, que se registró y se demarcó una mina de oro, que la supuesta mina de oro llamó la atencion del Gobierno, en fin que el año 1838 visitó de Real órden la sierra del Luquillo el ingeniero destinado á la inspeccion de Minas de la isla de Cuba, el cual remitió la noticia que se ha publicado en el Boletin oficial de Minas del 15 de Octubre de 1844.

Enseñando una cantidad de granos de oro, y nombrando la mina del Luquillo, logró un sastre de Puerto-Rico reclutar algunos accionistas, que formaron una sociedad para explotar la mina de oro. El 14 de Enero de 1844 se concedió una Real licencia por el término de un año á un individuo del cuerpo de ingeniecos de minas, que para dirigir la mina de oro del Luquillo habia contratado con uno que se titulaba del comercio de Puerto-Rico , y era el mencionado fundador de la sociedad , comisiona lo por ella, su recaudador y depositario de fondos. A pocos dias de haber llegado el ingeniero á Puerto-Rico conoció que la mina de oro era una cosa ideal que no estaba concretada á un objeto determinado; era un proyecto ilimitado: la mina de oro queria decir las arenas auriferas, la cata de Martinez y los demas puntos en que se decia que unos habian sacado oro, otros habian encontrado plata; aquellos sitios perdidos, ocultos, escondidos, misteriosos, que podian enriquecer al que tuviera la dicha de encontrarlos; la mina de oro, por último, queria decir toda la sierra del Luquillo.

La junta directiva de la sociedad minera determinó pringipiase la explotacion reconociendo las vertientes al rio de los Maineyes, ó lo que es lo mismo, tomó todo el extremo de Levante de la sierra del Luquillo.

Si desde el cerro mas alto de la sierra, que se Hama el Yunque, se traza un semicirculo hácia el Este y el Sud con un raaio de una legua, quedará dentro de el comprendido todo el distrito minero que podemos llamar del oro, porque de las rocas en él comprendidas se han desprendido los detritus que forman los aluviones, en donde vienen las arenas de oro; pues aun cuando tambien en otros puntos se encuentran arenas auriferas, este parece ser el mas abundante en ellas, ó al menos el que sienipre ha llamado mas la atencion.

Para explorar estos terrenos, ó se anda por el monte ó por los álveos de los rios y quebradas en tiempo de seca, ó cuando llevan poca agua. El caminar por el monte solo puede ser útil y agradable á un botánico; porque, excepto algun trozo suelto de roca que se encuentra enbierto de musgo, solo se ve en el piso plantas, raices y hojarasca; la luz del sol, completamente eclipsada por el ramaje de gigantes árboles seculares, jamas llega al suelo, donde hay que llevar siempre fija fa vista, oyendo las advertencias del guia que va diciendo: «por aqui no se puede andar con calzado, porque es facil resbalar y despeñarse por un derrumbadero » Es preciso mirar dónde se pone el pie; debajo de la maleza y hojarasca hay gongolies, en los troncos podridos de granito descompuesto, may cargado de ocre de hierro, que le alacranes, entre las piedras güabas: «no toque V. con la mano daba un color rojizo y de mica que relucia: lamentable es esas hojas que son venenosas. Cuidado con esas yerbas que cortan como navajas. Cuidado con agarrarse á este tronco de palma que hieren las espinas. Este otro suelta una tinta que

te escapen; sabe cogerlos sin arrojarlos, y gozarlos sin consumirlos: haz provision para la otra mitad del camino que debes andar sin mi. Amigo, te lo he dicho; tengo poca vida, pero de ti depende prolongar la duracion de tan debil y preciosa existencia. Soy como aquellas plantas exóticas á las que es preciso preservar del sol y de la lluvia. Mis pies son delicados, pero no les fatiga el soguirte. El lustre de mis megillas es mas tierno que la frescura de la campanilla de los vallados; si no quieres empañarle en un dia no me expongas á ardotes demasiado vivos, y no me arrastres bajo espesas sombras. Vela en fin, porque ningun remordimiento emponzone los pesares demasiado amargos que te ocasionará mi pérdida: que mi memoria te sea grata, y que se alegre tu corazon con su dulce reflejo aun mucho tiempo despues que yo haya dejado de iluminar y de animar tu vida.

Al pronunciar estas palabras inclinó hácia mí su blonda cabeza como un ángel de la guarda que se inclina sobre una cuna, y sentí sus labios sobre mi frente mas frescos y mas perfuma-dos que la yerbahuena que se cuia en las orillas de los arroyos. Abrí los brazos para cogerla; pero la blanca aparicion se habia desvanecido como un sueño, y no abracé mas que el vien-

No era efectivamente un sucho. Continué al través de los campos, unas veces corriendo como un insensato, otras sentándome sobre el césped que mojaba con mis ardientes lágrimas: ora estrechaba contra mi pecho los tallos de los abedules, creyendo que se estremecian y que palpitaban bajo el impulso de mis locos brazos; ora los tendia á las estrellas, y las hablaba con amor. Hablaba tambien á las flores, á los prados, á los árboles, sentia en mí un torrente de sávia que, desbordándose por to las

partes, se comunicaba á toda la naturaleza. Habíase roto el dique; la fuente habia atravesado las rocas; reia y Horaba; nadaba en un mar de delicias y de felicidades sin fin.

Cuando blanqueó el Oriente me parcció que asistia por la primera vez al acto de despertarse la creacion. Llenóse mi corazon de gozo, aspiraba el aire con orgullo, y crei por un momento que mi alma iba á separarse de mi cuerpo para huir libre y ligera al través del espacio, como los leves vapores que el sol saliente levanta de los collados. Desde lo alto de la montaña adonde habia ido media el horizonte con la mirada de un vencedor; se hubiera dicho al verme que la tierra se habia creado para mí, y que era yo el señor del mundo.

Aun no tenia 30 años cuando se me apareció la segunda vez. Fue, bien me acuerdo, en una noche de Octubre. Habia salido de la ciudad é iba al través de los campos sombrío, abatido, sia saber por qué. Hacia mucho tiempo que estaba asi, y sin gusto buscaba la soledad.

El cielo estaba cubierto de nubes; una brisa glacial abatia con un rui lo siniestro las últimas hojas de los árboles. Los setos no tenian ni flores ni verdura Lúgubres abulli los que salian de una granja lejana, una linea de humo azulado que se elevaba al través de las ramas era lo único que revelaba la vida en aquella desolada comarca. Algunos pájaros espantados volaban acá y acullá de rama en rama; negros cuervos graznaban en la llanura, y espesas bandadas de grullas atravesaban lentamente en el aire azulado del anochecer.

Mi alma estaba de acuerdo con aquella desolación de la naturaleza. Mucho tiempo hacia que, como ella, era yo presa de aquella fria melancolía que acompaña al fin del buen tiempo. Habiéndome sentado al pie de un arbusto deshojado vi pasar cerca de mi dos viejas que marchaban lentamente encorvadas bajo el peso de un haz de espinos que cada cual llevaba para calen-

Recuerdo extraño! Original comparacion! Desde el mismo sitio en que estaba entonces habia visto pasar en otro tiempo al anochecer de un dia de Mayo una cuadrilla de jóvenes que volvian á sus casas agarradas de las manos y cantando. Entonces tenia 16 años, y el arbusto tenia flores.

Oculté mi cabeza entre las manos, y repasando en mi imaginacion los dias que habian trascurrido desde aquella tarde de Mayo hasta esta de Octubre, no tardé en abismarme en una lúgubre y profunda meditacion.

Cuando me levanté vi á algunos pasos de mí una figura blanca y pálida que me miraba tristemente. Estaba tan cambiada que apenas pude reconocerla. No tenia en su alrededor aquella aureola luminosa que la envolvia en su primera aparicion. Una túnica desgarrada dejaba descubierto su hermoso seno, todo acardenalado. Sus pies brotaban sangre; sus brazos caian sin vida. El azul de sus ojos estaba jaspeado de negro, y las lágrimas habian hecho profundas huellas en sus lívidas megillas. La infeliz aprnas se sostenia, y parecia inclinarse hácia la tierra como un lirio quebrado sobre su tallo.

¿Qué me quieres? la pregunté.

-Amigo, ha llegado la hora en que debemos separarnos; antes de dejarte para siempre he querido darte el último adios,

quema la piel. No se enrede V. en bejueo de esos delgados que podrá ahorearse.

Caminando por los rios y quebradas solo se ven cantos rodados y peñones disformes probablemente desprendidos de alguno de los cerros inmediatos; es un hallazgo importante cuando se ve lo que en el país llaman una laja, esto es, la roca firme á descubierto descubierta por las aguas; á derecha é izquierda del rio vierten en él sus aguas varias quebradas, se sube por una de estas, y se encuentra que salen á ella otras quebradas, que tambien tienen sus ramificaciones; de modo que se ha andado todo el dia y con dificultad se ha podido reconocer una de las quebradas que salen á uno de los brazos del rio: solo se pueden hacer excursiones en los pocos dias que hay de seca al cabo del año, que en comenzando á llover no hay mas que armarse de paciencia por no poder salir de la ranchera.

Esto solo da una ligerísima idea de lo molestas y tardías en resultados que deben ser las tales exploraciones ó excursiones geognósticas y mineras en la sierra del Luquillo.

Habiendo visto en el rio varias especies de rocas en trozos sueltos, natural es el deseo de satisfacer la curiosidad de ver si alguna de ellas ha sido desprendida de un escarpado cerro inmediato; si se manda á dos hombres que excaven en un punto del cerro hasta descubrir la roca, ya dicen «que ó el minero busca la veta ó que la ha encontrado.»

Si el ingeniero tarda en comunicar algun hallazgo, si no participa algun descubrimiento, dicen «que el minero trata de denunciar la mina para sí al Gobierno» ó aseguran «que el minero solo ha tratado de estudiar para sí aquellos terrenos» (esto lo ha dicho la junta directiva en una memoria, historia ó cuento que se leyó en una junta general) ó cuando menos se quejan de «que el minero es muy reservado.»

(Se continuará.)

La sociedad Mayans, Vi-} Barcelona. director del C decreto de 27 Nombres y apellidos. José Lopez..... INTERESADOS. l Conservatorio de l'America de Marzo de l' Madrid..... de artes hace 1826, que se Introduccion que Clase. han saber Madrid 10 de Marzo er al público, con arreglo á concedido las Reales cédulas 18 de Febrero 19 de Febrero 845. 845. de 1845 .- Joaquin Alfonso. Cinco Cinco Mos.. Sistema toda CEDULAS. años..{ de de dispuesto en la c clase de máquinas para clase de sustancias. 3 ē ď

CONSERVATORIO

DE

ARTES

REAL OBSERVATORIO DE PARIS.

Gran antrojo acromático.

Las Cámaras francesas acaban de votar la cantidad de 376,000 reales para completar las obras que desde 1850 se estan ejecutando en el Real observatorio de Paris. No creemos que gasto alguno haya jamas producido resultados mas importantes ui mas gloriosos para la ciencia que los que el celebre Arago se propone obtener cuando pueda emprender de nuevo sus observaciones.

Hasta ahora el anteojo acromático que usaba tenia el diámetro 57 centímetros ó próximamente un pie y medio, y el Gobierno ha mandado construir uno de un metro, ò sea tres pies y siete pulgadas, magnitud superior á la que la imaginacion mas ardiente hubiera osado desear. Suponemos que nuestros lectores no ignoran que existen mapas de la luna donde se ha reconocido hasta 1,093 montañas, cuya altura se ha determinado con un anteojo que aumentaba 200 veces los objetos. Con el nuevo que los aumenta 6,000 veces, y cuya construcción está encargada á los mas hábiles artistas, Mr. Arrago podrá observar nuestro satélite con la misma prolijidad que desde Ginebra pudiera hacerse con el monte Blanco, distante 14 leguas de dicha ciudad. Se lisonjea de definir la naturaleza del anillo misterioso que cerca el planeta Saturno, que él ha comparado á un puente aéreo de 12,000 leguas de largo, y de reconocer las alteraciones de Júpiter, en cuyo planeta ha observado nubes que recorren el espacio con una velocidad de 96 leguas por hora.

No es posible preveer los límites de los descubrimientos que van á enriquecer la ciencia, cuando se considera que el firmamento va á ser medido á palmos, y que con el auxilio de este admirable instrumento podrá penetrarse en las masas de soles colocados á una distancia tal que nuestra imaginacion no puede concebir.

VARIEDADES.

Testamento singular.—En los periódicos alemanes lecmos la siguiente cláusula de un testamento, que no podemos dejar de insertar por las extrañas particularidades que ofrece. Este testamento fue hecho por un hombre que se preciaba de gran e arqueólogo, y que viajó muchos años por las posesiones inglesas de la India.

No dejando mas que un sobrino carnal, cuya educacion quedó á su cuidado por el desgraciado fallecimiento de sus padres en un incendio, quiso legarle con su fortuna un descubrimiento que consi teraba de la mayor importancia. La cláusula esta redactada en estos términos: «Quiero y es mi voluntad que mi sobrino J...., á quien siempre he tratado como hijo, sea el único y universal heredero de mis bienes, con tal que a los oho dias de mi fallecimiento se ponga inmediatamente en viaje para Calcuta, donde ejecutará, bajo la direccion de un sacerdote griego, que vive en el barrio llamado Thai Choyells, en una casa que tiene dos cauces sobrepuestos y un número 7, pintado de colores, varias excavaciones con la mayor asiduidad, trayendo en seguida al museo de Berlin los objetos curiosísimos que alli estan depositados, y un libro escrito en un dialecto de la antigua Grecia, muy poco conocido, cuya clave le facilitará dicho sacerdote, segun tenemos convenido.»

Habiendo llegado hace pocos dias á Saint-Etienne un aprendiz de sastre, que no habia estado alli desde la semana anterior, quiso celebrar alegremente la fiesta del lunes en una taberna de los arrabales. Fue tanta la prisa que se dió á beber, que al cabo de pocos minutos bailaba, á pesar suyo, haciendo eses y balanceando su cuerpo, cayendo al fin en tierra á orillas del camino por donde debia retirarse á la ciudad. Sobrevino la noche y una fuerte nevada, que le dejó como muerto, casi sin movimiento y sin calor vital, de suerte que al encontrarle unos mineros, que salian para sus tareas no pudieron menos de compadecerse de su apurada situacion, cargando acuestas con el y conduciendole entre ocho al interior de una mina, cuya entrada no estaba muy lejos de aquel sitio. Una vez llegados al lugar de descanso se afanaron en prodigarle toda clase de socorros para volverle á la vida, siendo esta escena sumamente triste, como cualquiera puede figurarse. Cuando el buen sastre abrió los ojos, y se encontró enteramente desnudo, en un lugar oscuro y tenebroso, sin poder recibir mas que los sombrios perfiles de ocho figuras enteramente negras, y cuyos ojos y dientes brillaban con el debil reflejo de una lampara, un extremecimiento convulsivo se apoderó de el; creyendo entonces haber ido á despertar de su borrachera en los inhernos, cayó al momento de rodillas, y con un acento triste y lastimero empezó á clamar de todo corazon con las manos levantadas: «¡Perdon, señores diablos, perdon mil veces..... no me quemeis por Dios..... Es la primera vez que me he embriagado, dejadme salir de aqui, yo os lo suplico.....» Y el pobre muchacho vino al suelo sin sentido; hasta tal punto habia llegado su sorpresa.

Los mineros, como buenos diablos, le sacaron inmediatamente al aire libre, despues de haberle puesto alguna ropa.

La fiesta regata ó corrida de las mas agra lables para el pueblo de Venecia, se ejecutaba en las grandes solemnidades para agasajar á algun Príncipe extrangero ó celebrar otra ocurrencia muy, notable de la república. Se hacia principalmente para ostentar su grande habilidad en las maniobras marítimas, especialmente en el remar, navegando sin el socorro de los gondoleros. Cuando se disponia una regata se prevenian todas las góndolas y demas barcos pequeños y grandes con los pisoleros, que eran ciertos vasos pequeños tan ligeros, que podia llevarlos un solo hombre en hombros, reuniéndose de cada clase, de cuatro, de dos, y otros de solo un remo para mayor variedad de las corridas, ejercitándose anticipadamente todos los remeros para alentarse y tener probados y prevenidos sus barcos.

Las corridas tenian efecto en el canal mayor, y era cosa admirable ver todas las ventanas y balcones de los palacios y casas adornados de tapices y colgaduras de infinitos gustos y colores, con variedad de personas de ambos sexos en todas partes y hasta en los terrados y azoteas; otros en góndolas situadas en los lados del mismo canal mayor, queriendo tomar cada cual parte en aquella funcion. Muchos nobles, para hacer mas pomposa la fiesta, artaaban peotas, que era una especie de barcas largas cubiertas con tablas, tendidas en ellas ricas alfombras de Turquía y otras riquísimas estofas pendientes á flor de agua, remando en ellas 10 gondoleros en pie con trajes uniformes, y los dueños disfrazados y tendidos en ricas colchas en la proa, teniando colocados en la popa diferentes trompeteros.

Se escogia para la celebración de esta fiesta un dia sereaó; y estando las barcas armadas y dispuestas para una misma conrida en una línea, se daba la señal de partida, y todas arrancaban á un tiempo. En aquel momento se llenaba el aire de voces atrona loras producidas de todas partes, asi de tierra como de mar, para alentar á los remeros á alcanzar el premio que se distribuia á los primeros que conseguian saltar á un barco a lornado y prevenido con antelación. Despues continuaban los demas hasta la conclusión, que era la señal de retirarse á la plaza de San Márcos, en la que se formaba un circo, y en él se servia un grande refresco á los convidados, que eran asistidos y acompañados por los grandes dignatarios de la república, y al final del agasajo habia baile público; pero siempre con la vigilancia y demas precauciones de aquel suspicaz y astato Gobierno aristocrático.

Tambien se celebraban regatas del bello sexo, muy parecidas á las que dejamos descritas.

El Diario de los Debates inserta la carta siguiente:

A bordo de la corbeta de vapor el Arquimedes, surta en la rada de Macao el 2 de Diciembre de 1844.

Hemos hecho un viaje á Canton. En la mañana del 11 anterior pasó á bordo el embajador de Francia con todo su séquito, é inmediatamente aparcjamos para emprender la travesia. Favorecidos por un tiempo delicioso, pasamos un dia mny divertido, entregados á los placeres de la mesa, y entretenidos en jugar al chaquete, al whist y otros pasatiempos, que duraron hasta media noche, hora de muestra llegada á Wampoa, en donde permanecimos ocho dias, de los cuales cuatro pasé en Canton, habiendo tomado mi alojamiento en tierra.

La ciudad de Canton no presenta nada notable ni por susmonumentos, ni por sus pascos, ni por sus plazas; pues ninguna de estas tres cosas tiene. Si se exceptúa New-China Street y Old-China Street, en un todo semejantes á nuestras mas hermosas calles de Paris, Canton es un conjunto de callejuelas estrechas y prolongadas, de las cuales aun en la mas ancha apenas pueden camicar tres hombres de frente. No se ve alli un carruaje ni un caballo, y sí una muchedumbre de personas que se oprimen y atropellan en unas calles tan angostas, obstruidas á cada paso por los mozos de carga, que con los fardos suspendidos á las dos extremidades de un grueso bambú apoyado sobre sus hombros, ocupan todo el ámbito de la calle. Afortunadamente para los transeuntes hay en ambos lados multitud de tiendas y almacenes en donde pueden buscarse un refugio para evitar ser atropellados: el efecto que producen tantas personas caminando en uno y otro sentido es el de un verdadero hormiguero. No se encuentran por las calles otras mugeres que las que pertenecen á la clase baja, porque las chinas que gozan de algunas comodidades siempre pernanecen encerradas en sus casas; y si alguna europea se atreviese, á presentarse en público seria inmediatamente hecha pedazos. Los europeos tienen tambien que sufrir algunas veces los insultos del pueblo; uno de ellos es darles á entender por señas que les cortarán la cabeza; pero ningun caso debe hacerse de estas demostraciones, porque los chinos son como cierta raza de perros que ladran mucho y jamas muerden, á menos que se les vaya á atacar; y aun en este caso han de ser muy superiores en número para atreverse á oponer alguna resistencia.

murmuró dulcemente con una voz mas triste que el viento de

la noche.

—Vete, vete, exclamé, hada mentirosa. ¿Qué has hecho por mí? ¿Dónde estan aquellos bienes que me habias anunciado? En vano los he buscado en mi camino. ¿Dónde estan aquellos tesoros que me habias ofrecido esparcir por donde yo pasara? Solo he encontrado la miseria. ¿Qué se ha hecho de aquella diadema que debias ponerme en la frente? Mi cabeza no ha llevado mas que una corona de espinas. ¿Adónde se ha ido aquella brillante comitiva que prometias componerme? No he tenido mas acompañamiento que la desesperación y la soledad. Hablar de separarnos.....; pero, ¿qué hay de comun entre los dos, á no ser que seas el genio del dolor? ¡Ah! si es verdad que me has seguido por todas partes, y que en todas partes he sufrido tu influencia, vete, maldita seas, porque debes de ser el espíritu malo.

—No soy ni el espíritu malo ni el genio del dolor, respondió con melancolía, sino que el destino de los hombres es no conocerme hasta despues de haberme perdido, y no comprender el precio de mis beneficios mas que cuando no pueden gozarlos. Amigo, has sido ingrato como el resto de tus hermanos. Tú te quejas y me acusas. Dentro de un momento me conocerás, y querrás volver á verme un solo dia tal como me viste la primera vez, al precio de los años que te restan de vida. Me preguntas con amargura que dónde estan todos los bienes que te habia prometido? Yo he cumplido todas mis promesas; pero tú, cruel, las has desdeñado, como los inmensos tesoros de que con mano pródiga he colmado tu vida. Por diadema he puesto en tu frente la frescura, el esplendor y la serenidad de una mañana de

primavera. Por comitiva te he dado el amor y la fe, la esperanza y la ilusion. He hecho tu pobreza tan risueña y tan bella, que muchos ricos y poderosos hubieran querido cambiarla por sus palacios y su opulencia. He poblado tu soledad de sueños encantados. He hecho que te sea querida tu desesperacion, y he sabido embriagarte con tus lágrimas hasta el punto de que tu mayor desgracia será no poderlas verter en lo sucesivo. Cuando ibas por cualquiera parte, excitaba la simpatía hácia tí; no encontrabas mas que miradas amigas y manos fraternales; el ciclo te sonreia, y la misma tierra brotaba flores por donde tú pasabas. Ahora respóndeme: ¿qué has hecho de los dones de mi munificencia? ¿Qué has guardado de mi largueza? ¿Qué te resta de tantas felicidades como te he dado? ¿Tengo yo la culpa de que no hayas sabido gozar nada?

A estas palabras una luz tardía iluminó mi ser. Sentí que caia un velo de mis ojos, y quedé absorto, pasmado de espanto, al ver tan elaro mi propio corazon.

—¡Quédate, quédate, no te vayas! exclamé con voz suplicante. Vuélveme esos bienes que he desconoci lo: mis ojos se abren á la verdadera luz. Vuélveme el amor y la ilusion, la fe y la esperanza. Haz que ame un solo dia, que crea solo una hora, y, cualquiera que seas, te bendeciré al morir.

—¡Ah! dijo, yo soy quien voy á morir. ¿No lo ves? Mírame: he sufrido mucho, no soy ni una sombra de mí misma. Hace mucho tiempo que me consume un mal desconocido: un aire devorador ha secado mis huesos y ha agotado en mí seno las fuentes de la vida. Ya no llega la sangre á mi corazon; toca mis manos, y sentirás el helado sudor de la múserte. Si tú hu-

bieras querido hubiera vivi lo todavía muchos años; tú, cruel, eres quien me matas antes de tiempo. He agotado mis fuerzas, y he desgarrado mis pies por seguirte. En vano te pedia gracia; tú me decias janda! y andaba. Andaba fatigada, anhelante, desgarrando mis ropas en las piedras de los caminos, abrasando mi frente con los ardores del mediodia. No me dejabas ni tiempo para renovar mi ropa, ni para recoger las flores que se caian demi ya pálida corona. En vano, si encontrábamos en las encrucijadas de los valles algun asilo embalsamado, algun misteriosol oasis, te decia jaqui está la felicidad! armemos aqui nuestra tienda. — Tú continuabas tu obstinada carrera, y me arrastrabas sin piedad al través de los desiertos arenales. Hay un ultraje que no me hayas dirigido, una tempestad de que me hayas preservado? ¡Cuántas veces me sentaba cansada, sin valor y decidida á abandonarte! Pero, ingrato, te amaba, y cuando asombrado de no verme junto á ti te volvias para llamarme con el gesto ó con la voz, me levantaba y volaba buscando tus huellas. Ahora ya todo se ha concluido; iya no puedomas! Mi sangre v para, mi vista se turba y se doblan mis piernas. Abre tus brazos, estréchame contra tu corazon; en tu corazon he recibido la vida, y quiero morir en él.

—¡No morirás! exclamé abriendo mis brazos para recibirla; pero, criatura extraña, ¿quién eres?

_Ya no soy nada; he sido tu juventud.

Al oir estas palabras quise cogerla, pero se habia desvanecido, y no vi en su lugar mas que algunas flores tronchadas, caidas de sus cabellos; alcelas todas, y no e contré ni una que conservase su perfume.

Lo que mas excita la curiosidad en Canton es el rio, en cuyas orillas se ve una poblacion flotante, que asciende á cerca de 60,000 personas. Hay cuarteles y calles compuestos de barcos habitados por una ó mas familias. En el cuartel del comercio cada barco es una tienda; todo es alli lujo y elegancia; pero el del pueblo presenta el aspecto mas miserable. Tambien hay un cuartel conocido con el nombre de los placeres: estos barcos de gran tamaño estan pintados con colores brillantes, adornados de esculturas doradas: contienen suntuosos salones, y todo cuanto puede excitar el deleite. Por la noche se iluminan interior y exteriormente, y en ellos no se oye mas que música y cánticos alternados con el baile. Celébranse en ellos suntuosos festines presididos por mugeres coronadas de flores y lujosamente ataviadas. Desgraciado del extrangero que, seducido por la voz y los hechizos de las sirenas que alli residen, osase pisar aquellos brillantes palacios de orgía y de disolucion: la muerte seria el premio de su imprudencia. Los chinos sufren á duras penas que los extraños se entrometan en sus negocios; pero no perdonan jamas el que se mezclen en sus placeres.

Las calles de esta ciudad acuática estan tan animadas como las de la terrestre. A toda hora surcan por ellas millares de tankas que van y vienen, cruzándose en distintas direcciones. Llámanse tankas unos pequeños barcos cubiertos, que hacen en Canton el mismo servicio que las góndolas en Venecia, ó los coches en nuestras grandes calles de Francia. Cada barco está gobernado por una muger sentada en la popa con un pequeño remo y por un hombre que con otro mas largo le da impulso desde la proa. En el medio hay un pabellon con sus celosias y cortinas, en el que pueden ir á gusto cuatro ó cinco personas.

Habiamos alquilado uno de estos barcos por todo el tiempo que residiésemos en Canton, lo mismo que se hace en Paris con un coche de alquiler. Nuestro mayor placer era pascarnos por la noche cerca de los barcos de flores (asi se llaman los en que viven las mugeres públicas), para observar desde lo interior de nuestro pabellon unas costumbres tan curiosas. Veíamos sus bailes, oíamos sus canciones, y examinábamos los trajes de las nugeres sin ser vistos de nadie.

Habiendo sido convidados al festin con que el opulento mandarin Pantze-Ching trataba de obsequiar en su quinta á la embajada francesa, partimos á ella en un jonco, remontando el Tigris por espacio de dos horas, y caminando por entre dos orillas cubiertas de bastante verdura, pero llanas y sin ninguna perspectiva, hasta que entrando en un estrecho canal pasamos por junto á una aldea de aspecto miserable, cuyas casas, construidas sobre corpulentos bambúes plantados en el mismo canal, parecian mas bien nidos de golondrinas que habitaciones humanas. Poco despues nuestro barco se detuvo junto á una vasta escalera que remataba en la misma orilla del rio. Nos hallábamos en el jardin de Pantze-Ching. ¿Quién es el que no ha visto en los biombos ó en los papeles con que se cubren las paredes de las habitaciones de las fondas esos paisajes chinescos que representan casas con sus tejados puntiagudos, puentes en forma de lomo de mulo y coronados de pabelloncillos que terminan en punta? Tal es la exacta pintura de una casa de campo chinesca. La de que hablamos ocupa todo el terreno de una islilla, rodeada de un vasto estanque, en cuya superficie sobrenadan anchas hojas de nenufar, y cortado por dilatados y estrechos malecones trasformados en otros tantos floridos jardinillos. Desde la casa á los malecones parte un laberinto de puentes, unos de dobles acos, otros sencillos, algunos del todo descubiertos, y los demas formando galerias, con pequeños kioskos, templetes y deliciosos retretes. Un ancho canal divide la casa-habitacion; para trasladarse de una parte à otra hay varios puentes colgantes. Rodean el edificio vastas y vistosas galerías por donde se entra á los salones.

Por la noche se nos obsequió con un sin-song; esto es, con una funcion dramática. Las paredes del sitio reservado para los espectadores estaban cubiertas de flores naturales, que formaban una tapicería con diferentes dibujos interpolados de caracteres chinescos. Jamas he visto una cosa tan perfecta y artisticamente trabajada: dos cortinas tejidas de flores de jazmines, mas ligeras y sutiles que la red que labran las arañas, separaban el escenario de los concurrentes. Por mas que lo procuramos no pudimos comprender to lo el enredo de las piezas que se representaron: sin embargo, la variedad de trajes correspondientes á las diversas provincias del imperio que se ofrecian á nuestra vista no dejaba de excitar nuestro interes.

Las mugeres nunca se presentan en el teatro: los hombres desempeñan sus papeles, y algunos lo hacen con tal propiedad que la ilusion es completa. El diálogo se reduce por lo comun á un cántico bastante monótono, acompañado del gong, del tamtam y de instrumentos de cuerda y viento, que forman un conjunto verdaderamente infernal. Los bailes son insignificantes, y el espectáculo concluye generalmente con evoluciones militares, ejercicios de fuerza y saltos peligrosos, en que son sumamente diestros los chinos.

La que mas llamó nuestra atencion en esta fiesta fue cuando por la noche vimos el palacio y sus galerías, los puentes y los kioskos completamente iluminados con guirnaldas de vasos de colores. Las luces, que alumbraban las extrañas formas de los edificios, reflejándolos en el lago y sobresaliendo entre las hojas del nenufar, como otros tantos jarrones de pórfido y esmeralda; las aguas cambiadas en una sábana oscilante y atigrada; todo esto reunido ofrecia á la vista un espectáculo encantador. Era la realidad de un cuento de las Mil y una noches. A las diez se nos sirvió una cena magnífica. Habia yo consentido en disfrutar de un convite chinesco, pero me equivoqué. Todos los manjares estaban compuestos á la francesa, menos una sopa de nidos de golondrina, que me pareció de un gusto exquisito.

AVISOS.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 23 de Marzo de 1845.

Rs. vn. mrs.

Han ingresado en este dia, depositados por 651 individuos, de los cuales los 16 han sido nuevos Se han devuelto à solicitud de 24 interesados..... 23,384..16

> El director de semana, Diego del Rio.

Con motivo de las actuales siestas, y para dar tiempo á que las personas que quieran interesarse en la adquisicion de dos casas, sitas en esta corte, la una en la calle del Olivar, núm. 17 antiguo, 33 moderno, de la manzana 39, y la otra en la calle vieja de Santa Ana, ahora Cuesta de la Vega, núm. 2 antigue y 3 y 4 moderno, puedan adquirir las noticias que les convengan, se advierte al público que la adjudicacion al mejor postor, que debia de hacerse el dia 26 del corriente, á las doce de la mañana, no tendrá lugar hasta el lunes 51 á la misma hora , a presencia de los interesados, en la escribanía de número de esta villa del doctor D. Claudio Sanz y Barca, en donde se admitirán las posturas que se hicieren y llenen los requisitos que se expresan en el anuncio inserto en el Diario de 15 de este diche

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Doctor D. Rafael Jara, juez de primera instancia de esta vi-Ila de Piedrahita y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á los bienes que constituyen la cape-Ilanía colativa de sangre fundada en Santa María del Berrocal, de este partido, por D. Juan Gonzalez del Moral y agregacion hecha a la misma por su sobrino D. Juan Sanchez del Moral. para que parezca á deducirlo en forma por medio de procurador con poder bastante en este juzgado de primera instancia y escribanía del refrendatario, dentro del término de 30 dias, primeros y signientes al de la insercion de este anuncio en el Boletin oficial de esta provincia y en la Gaceta del Gobierno; con apercibimiento que no haciéndolo, pasado que sea dicho término se procederá á su adjudicacion en concepto de libres, y les parará el perjuicio que haya lugar; pues con vista de escritos y documentos presentados por Juan Diaz, mayor, vecino de dicho pue-blo, y D. Blas Diaz Leal, cura que fue de Becedillas, asi lo tengo acordado por auto de este dia.

Dado en Piedrahita á 1º de Febrero de 1845.—Rafael Jara.— Por su mandado, Francisco Ortiz.

D. Fernando de Galarza, magistrado honorario de la audiencia territorial de Burgos y juez de primera instancia de Pamplona y su partido.

Por el presente segundo edicto llamo, cito y emplazo á Benito García, reo ausente, procesado criminalmente por robo ejecutado en la tienda de comercio de D. Santiago Gaviot, vecino de esta capital, cuyas señas personales son : edad 32 á 34 años, estatura baja, pelo negro, ojos castaños, romo, cerrado de barba , muy corpulento, y de oficio de ebanista, para que en el término de nueve dias comparezca en la cárcel de este partido á contestar á los cargos que se le hagan por dicha causa, pues si parceiere se le oirá y guardará justicia, bajo apercibimiento en

otro caso de pararle el perjuicio que haya lugar. Dado en Pamplona á 16 de Marzo de 1845.—Fernando de Galarza.=Por mandado de S. S., Justo Cayuela.

Juzgado de la capitanía general de Castilla la Nueva.—En virtud de providencia del Exemo. Sr. capitan general de dicho ejército y provincia se cita, llama y emplaza á las personas que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintestato del capitan que fue del regimiento de infantería de San Fernando D. Galo Barberia, para que los que scan le deduzcan en el término de 30 dias en el referido juzgado, sito en la calle de Atocha, cuartel de Santo Tomas, de diez á dos del dia, no siendo feriado; con apercibimiento que no verificándolo les parará el perjuicio que haya lugar.

Licenciado D. José Gil Delgado, juez de primera instancia del partido de esta villa de la Rambla Sc.

Por el presente cito, llamo y emplazo á las personas que se crean con derecho á que se les adjudiquen en libre disposicion los bienes que forman el dote de la capellanía que en la parroquial de la villa de Farnannuñez fundó D. Alonso San Juan Bonrostro, para que en el término de 30 dias, contados desde la publicación de este edicto en la Gaceta de Madrid, comparezean á deducirlo; en la inteligencia de que trascurrido el citado término les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en la villa de la Rambla á 13 dias del mes de Marzo del año de 1845 - José Gil Delgado - Por mandado de su merced, Diego Lopez.

El licenciado D. Miguel Moreno, juez de primera instancia de esta villa del Barco y su partido, que de ser tal y hallarse en actual ejercicio de su destino el infrascrito escribano da fe. Por el presente cito, llamo y emplazo por termino de 30

dias á Patricio José Corrochano, vecino de esta villa, contra quien estoy procediendo criminalmente por haberse fugado desde la ciudad de Avila con los caudales públicos que le confió el ayuntamiento constitucional de esta referida villa para ponerlos en la tesorería de provincia, y que dentro de dichos 30 dias comparezca en el juzgado á responder á los cargos que contra el resultan, senalándole para su presentacion la sala de audiencia del mismo y su cárcel nacional, que si lo hiciere será oido y guardada su justicia; y en su rebeldía proseguiré en la eausa, si no compareciese, como si estuviese presente, sin mas citarle ni llamarle hasta sentencia definitiva inclusive y tasacion de costas, si las huhiere, y los antos y demas diligencias que en esta causa se dictaren se harán y notificarán con los estrados del juzgado que desde luego les señalo, y le parará el mismo perjuicio que si en su persona se hiciera y notificara. Y para que llegue á su noticia lo mando insertar en la Gaceta del Gobierno.

Dado en el Barco á 1º de Marzo de 1845.-Licenciado, Miguel Moreno.-Por su mandado, Antonio Pies de la Huebra.

D. Cristobal Castro y Pisa, abogado de los tribunales de la uacion y del ilustre colegio de la ciudad de Granada, juez de primera instancia de este partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Pedro Marin, veeino del lugar de Algatocin, para que en el término de 30 dias siguientes se presente en este juzgado por la escribanía del infrascrito á residir su declaracion inquisitiva, solicitada por el promotor fiscal del mismo en la causa ramo separado que se le sigue por cierta complicidad que le resulta en la sustanciada de oficio contra D. Juan Perez Dominguez y consortes, sobre los ascsinatos ocasionados el 22 de Setiembre del año pasado de 1842 á Francisco Barragan, alias Chicharo, Antonio Quiroz, alias Roaballo, y Diego Marques, cuando estos eran conducidos en calidad de presos á esta cárcel nacional; y no verificándolo le parará el peruicio que haya lugar en su rebel·lía , entendiéndose las providencias que en su virtud se adoptea con los estrados de esta an-

Dado en la villa de Gaucin á 5 de Marzo de 1845.-Cistobal de Castro y Pisa.-Por mandado de dicho señor, Francisco Romero y Solo.

SUBASTAS.

El intendente militar de Cataluña hace saber que finalizando el dia 50 de Setiembre de este año la contrata del suministro de camas y utensilios á las tropas del ejército de Cataluña se procederá en los estrados de la intendencia militar, sita en el ex-convento de Santa Mónica, á las once del dia 10 de Abril próximo, al único remate en pública subasta de la nueva contrata por término de cuatro años, á contar desde 1º de Octubre del corriente, bajo las bases establecidas en el pliego de condiciones que estará de manificsto en la secretaría de dicha intendencia; en consecuencia se invita a los sugetos que quieran interesarse en este servicio dirijan sus proposiciones por si ó sus apoderados á diehasecretaria; en el concepto de que declarado el remate a favor delmas beneficioso postor, no se admitirá proposicion alguna por ventajosa que sea.

Barcelona 15 de Marzo de 1845.-Jose Maria Montoro.-El secretario , Juan Bautista Sales.

BIBLICGRAFIA.

CRISTINA, historia contemporanea, escrita por D. Manuel Fernandez Manrique, bajo la direccion de los primeros literatos de la corte.

Puntos de suscricion.

En las oficinas de la sociedad literaria, calle de San Roque, en las librerías de Cuesta, Razola, Matute y Monier. En las provincias en todas las estaletas y administraciones

de correos y principales librerías.

Se ha publicado el tomo primero.

VIDA de Lazarillo de Tormes, edicion de lujo con grabados por los mejores artistas nacionales.

Los Sres, suscritores á esta interesante publicacion podrán pasar á recojer la entrega 18, que se ha publicado el dia 10 del presente mes.

La suscricion continúa abierta en las oficinas de la imprenta establecimiento de grabado de D. Vicente Castelló, calle de la Estrella, número 7, y en las librerías anunciadas en las cubiertas.

HISTORIA pintoresca de la franc-masonería y demas sociedades secretas antiguas y modernas, redactada en frances por F. T. B. Clavel, y traducida al castellano eon notas y aclaraciones por D. Nicolas Vicente Magan, individuo de la Real academia de la Historia y de otras sociedades científicas y literarias.

Condiciones de suscricion.

Esta obra se publica por entregas del tamaño y papel del prospecto, conteniendo cada una dos pliegos en 4º, ó scan 16 páginas, acompañando á cada entrega una hermosa lámina y cubierta de color.

El precio de suscricion será en Madrid y en Toledo á 3 rs. y 3 1/2 en las provincias, franco de porte, constando toda la obra aproximadamente de unas 30 entregas.

Puntos de suscricion.

En la redaccion, calle de Valverde, núm. 31, cuarto bajo; en la imprenta y librería de la Amistad, calle de Jardines, número 16, y en las librerías de Monier, Jordan, Cuesta y Villa.

En las provincias en todos los puntos donde se suscribe á la Vida política del Príncipe de la Paz y de D. Cárlos, y en todas las administraciones de correos.

No se admitirán reclamaciones de ninguna especie, no siendo francas de porte:

ALERIA DRAMATICA.-Felipe el Hermoso, drama histórico, original, en cuatro actos y en verso, por los señores D. Eusebio Asquerino y D. Gregorio Romero y Larrañaga, representado con extraordinaria aceptacion en el teatro del Prín-

Se halla impresa sin ninguna alteracion del original en las librerías de Cuesta, calle Mayor; y de Rios, frente á la Imprenta nacional.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche. 1º Sinfonía.

2º El muy aplaudido drama en cuatro actos y en verso, original de los Sres. Asquerino y Larrañaga, titulado

FELIPE EL HERMOSO.

Intermedio de baile nacional.

Terminará el espectáculo con el divertido sainete, titulado

EL TONTO ALCALDE DISCRETO.

CIRCO. A las ocho de la noche.

HERNANI,

ópera seria en cuatro actos.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.